

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»  
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## COMERCIO DE ESPAÑA CON INGLATERRA.

Ahora que vuelve a discutirse la cuestion de la escala alcohólica y de la influencia que ejerce en el comercio vinícola, parécenos oportuno traer á la memoria ciertos datos y antecedentes, siempre oportunos, pero mas en estos momentos, «El Eco de las Aduanas» que presta una atencion y una diligencia dignas de estima cuando de los intereses arancelarios se trata, recuerda tambien la importacion y esportacion que hacen España é Inglaterra.

La Gran-Bretaña, sin contar el comercio de Gibraltar y el de sus demás posesiones, es la potencia con la cual tenemos mayor comercio, tomando por base el valor de las mercancías que se importan y se esportan. Las estadísticas oficiales demuestran que el comercio que sostenemos con el Reino-Unido excede en valor al que sostenemos con Francia, sobre todo desde 1868 en adelante.

Con dicha potencia mantiene España un comercio mas rico que con ninguna otra, sin incluir lo que corresponde á Gibraltar, que representa por término medio de 3 á 5 millones de pesetas por importacion y próximamente lo mismo por esportacion, ni lo que corresponde á las posiciones inglesas de América, cuya importacion puede valuarse en 7 millones de pesetas y en dos millones la esportacion.

El valor del comercio de «importacion» con la Gran-Bretaña, segun los datos oficiales publicados hasta 1874, es el siguiente, comprendiendo un período de nueve años:

Año 1866.	72.297,332	pesetas.
1867.	86.204,665	
1868.	115.943,547	
1869.	80.106,330	
1870.	129.153,338	
1871.	206.464,859	
1872.	148.466,130	
1873.	216.108,706	
1874.	180.047,127	

Conocemos ya el valor de la «importacion,» ó sea de los artículos, producto y procedencia de Inglaterra, que entraron en España durante nueve años. Veamos ahora el valor de la «esportacion,» ó sea de los artículos españoles que hemos mandado á Inglaterra:

Año 1866.	95.273,960	pesetas.
1867.	84.616,510	
1868.	88.140,547	
1869.	77.774,300	
1870.	159.220,920	
1871.	177.086,080	
1872.	217.645,916	
1873.	230.309,010	
1874.	164.949,077	

De los anteriores datos resulta que el comercio que sostenemos con Inglaterra, salvas las naturales fluctuaciones del tráfico, aumentó hasta duplicar con exceso en el trascurso de nueve años. La esportacion de vinos es la que se ha paralizado en su progresivo desarrollo, atribuyéndola «El Eco de las Aduanas» á los crecidos derechos que se exigen con arreglo á la graduacion alcohólica, que los vinos españoles tienen muy elevadas.

En Inglaterra encuentran mercado seguro los ricos productos de nuestro suelo y de nuestra indus-

tria agrícola y aun de la fabril. Los minerales que tanto abundan en España, entre los que figuran en primer término el de hierro y el de cobre, los metales, entre los que ocupan el primer lugar el plomo y el cobre en barras, el corcho labrado y sin labrar, el esparto, la sal comun, ganado vacuno, los cereales y sus harinas, las mejores frutas verdes y secas, tales como las naranjas, limones, uvas, pasas, almendras, avellanas, etc., los aceites, los aguardientes, y sobre todo los vinos, que constituyen por sí solos mas de la tercera parte del valor de la esportacion total.

De la Gran Bretaña recibimos las primeras materias que son el alma de la industria: el carbon, si bien este se produce tan bueno en España; los lingotes de hierro, los aceites industriales, los productos tintóreos y los químicos, el algodón en rama y las hilazas de cáñamo, lino y yute. En artículos elaborados, cuantos abraza la perfeccionada y exuberante industria británica; las manufacturas de hierro, desde las mas pulimentadas á las mas groseras; el acero, la hoja de lata, las armas de fuego, los tejidos de algodón, lino y lana, los instrumentos, herramientas y máquinas de todas clases, y, en parte, el material para la construccion y reparacion de nuestras vías férreas.

Nuestro estimado colega considera oportuno y conveniente un tratado de comercio con Inglaterra, pero bajo la base de los 36 grados Sykes para la graduacion alcohólica, porque, segun datos oficiales, la inmensa mayoría de los vinos españoles que se importan en el Reino-Unido están comprendidos entre los 32 y los 36 grados, y solo una pequeña cantidad está comprendida entre los 26, límite actual de la escala, y los 32 grados.

Una prudente política comercial con Inglaterra, lo mismo á la importacion que á la esportacion, puede favorecer el tráfico sin detrimento, antes bien, con beneficio de los intereses españoles.

## EL DESASTRE DE LOS INGLESES EN AFRICA.

La agitacion causada en Inglaterra por el desastre de sus tropas en el Africa meridional, está léjos de haber desaparecido. La prensa, tratando de averiguar quién es el responsable de este desastre, dirige los mas severos cargos á sir Bartle Frére, gobernador general del Cabo de Buena-Esperanza, por haber, «motu proprio,» y sin previa autorizacion del ministerio de las Colonias, enviado un «ultimatum» al rey de los zulús.

El corresponsal del «Daily-News» en el Cabo anuncia, con fecha 24 de enero, que se habia recibido en aquella ciudad un despacho escrito con lápiz por lord Chelmsford, en una hoja de agenda. Las breves noticias que este despacho encierra, confirman los rumores desagradables que acerca del desastre del 22 habian corrido.

El destacamento que se habia dejado custodiando el campo mas allá de Rotke's Drift (Drift en holandés significa alegre, y en este sentido se emplea en toda el Africa del Sur), fué atacado por 15,000 zulús y destruido sin dejar apenas un hombre. El general, al saber tan triste nueva, volvió sobre sus pasos, acompañado de un destacamento asáz débil, y encontrando el campo ocupado por el enemigo, tuvo que detenerse para esperar refuerzos. Durante este tiempo los zulús abandonaron el campo.

Lord Chelmsford vivaqueó sobre el terreno cubierto de cadáveres del antiguo campo, y se retiró seguidamente sobre Rotke's Drift, donde fué atacado, aunque vanamente, por los zulús.

Nada, dice el corresponsal del «Daily-News,» se ha hecho para reparar ese desastre sin precedente en la historia del Africa Austral, y que se ha atribuido á la imprudencia de los ingleses en internarse en un país enemigo con un tren enorme de bagajes.

A la fecha de otro despacho del 27 de enero, lord Chelmsford estaba en Petermaritzburgo, capital de la colonia de Natal, territorio que no habia sido todavía invadido por los zulús.

(«Provincias.»)

## De «La Iberia:»

Los periódicos ingleses dan cuenta de haber visto la luz pública en Lóndres un libro curiosísimo.

Es nada ménos que el catálogo, por orden alfabético de provincias y apellidos, de todas las mujeres solteras y ricas del Reino-Unido, con expresion de la edad, dote, esperanzas, aptitudes, carácter y tipo.

Las huérfanas de padre van señaladas al márgen con un asterisco, y las de madre con dos.

El volúmen se titula «The Heiress Boob» (el libro de las herederas).

Considerando, como no puede ménos de considerarse segura la adopcion por el Senado de la ley de amnistía votada por la Cámara popular, el gobierno francés ha principiado á tomar las medidas necesarias para ejecutar aquella ley con la mayor prontitud. Se han sacado con una actividad extraordinaria para que no se pierda tiempo en la redaccion de los decretos de gracia, y aun se asegura y lo han anunciado algunos telégramas que el presidente del Consejo habia sometido ya á la firma de Mr. Grevy nuevas gracias de indulto, de manera que resulta ser de 2.700 el número de las personas agraciadas desde el 5 de enero próximo pasado, á quienes se aplicará la amnistía inmediatamente.

Se hacen ahora toda clase de estadísticas á propósito de los escrutinios á que ha dado lugar en la Cámara de los diputados la citada ley de amnistía. Se nota que la minoría de 99 votos y no 105, cifra errónea que ha rectificado el «Diario Oficial,» que ha defendido y votado la amnistía plena y sin restricciones, se compone de diputados pertenecientes á la extrema izquierda, y á la porcion la más avanzada del grupo de la union republicana. La inmensa mayoría de los representantes del Sena ha votado por la amnistía amplia; solamente tres de ellos votaron en contra: Gambetta, siguiendo la tradicion de los presidentes de las Cámaras, se abstuvo de tomar parte en la votacion.

La mayoría de 350 votos y no de 363 como la mesa habia proclamado en un principio, que ha rechazado la enmienda de Luis Blanc y Clemenceau, comprende la mayor parte de la union republicana, casi toda la izquierda; centro izquierdo completo y unos 85 diputados de las derechas, incluyendo en esta última cifra los representantes de la derecha realista y cierto número de bonapartistas. El grupo que se dice de llamamiento al pueblo se dividió en dos partes, segun su costumbre, votando la una contra la amnistía ilimitada y absteniéndose la otra.

Nuestros lectores saben, por último, que el proyecto de la comisión aprobado por el gobierno fué adoptado por 343 votos de todas las izquierdas. Las derechas ó votaron en contra ó se abstuvieron.

## Correo de hoy.

Madrid 3 marzo.

Parecerá tan extraño, tan increíble como se quiere, pero la verdad es que estamos á 13 de febrero en política. Hemos retrocedido á este día, vuelven á estar las cosas en el mismo ser y estado en que se hallaban entónces. Tales y tan extrañas cosas pasan en la política española.

Ya ayer lo indiqué á los lectores de «La Crónica.» La cuestión de Cuba queda aplazada, ó por mejor decir, queda en segundo término, y la cuestión política en toda su importancia é integridad, con toda su trascendencia, ha venido á colocarse en primer lugar. El «problema», aquel problema que con tanto empeño negaban los periódicos ministeriales y de que tanto se burlaban, ha reaparecido de pronto amenazador y sombrío ante los ojos del Sr. Cánovas, como la sombra de Banco ante los de Macbeth.

Así se presentan hoy las cosas y tal es el sesgo que la política ha tomado, de manera que no es de extrañar que el «Imparcial» de hoy consigne que los constitucionales se muestren extremadamente satisfechos por creer que su política ha triunfado.

Y así es, en efecto. Por el momento, al menos su política triunfa, y todos aquellos que murmuraban del jefe civil de los constitucionales, tienen hoy que reconocer su habilidad, su prevision y su tacto.

Hoy las cosas parecen marchar conforme á las indicaciones que hice, si no recuerdo mal, en mi carta de anteayer. El señor Cánovas, que á estas horas se da por caído, trata de prolongar su existencia y la de su gabinete hasta el juéves, en cuyo día someterá á S. M. el problema y enseguida presentará su dimisión para que el rey pueda consultar á los hombres políticos y hacer uso de su régia prerrogativa.

Ha habido momentos en que se ha creído que la cosa se adelantaba y hasta ayer á última hora se ha tenido por cierto que hoy se celebraría Consejo extraordinario. Hay aun quien cree que no pasará de hoy ó todo lo mas tarde mañana, pues las cosas están que no pueden continuar así.

Efectivamente, la temeridad del señor Cánovas no tiene igual ni precedente. Nunca se ha visto, como dice un ministerial caracterizado, con frase gráfica, «nunca se ha visto mayor lujuria de poder.» El señor Cánovas lo sacrifica todo á permanecer unos dias mas, unas horas, unos momentos solo en el poder.

De aquí la frescura sin nombre con que la prensa ministerial dice y sostiene que no ocurre nada extraordinario. No hay memoria de que nunca hubiesen pasado cosas mas graves, con mas frescura negadas por una prensa oficiosa. Todo el mundo lo vé, lo siente, lo palpa, y los diarios del Gobierno lo niegan. Es verdad, sin embargo, que en sus mismas columnas y en sus sueltos y noticias se encuentra la prueba de lo contrario.

Pasan, en medio de la gravedad de las circunstancias, cosas que pertenecen al género bufo y que hacen asomar la risa á los lábios.

Una de ellas es la que acabo de citar, el disparaje increíble con que los periódicos ministeriales niegan la evidencia.

Otra es la serenidad con que «La Política» se proclama periódico independiente, amostazado por una desautorización de «La Integridad de la Pátria.» Nadie lo hubiera creído. «La Política» se dá aires

de independiente, y al ver que su afirmación negando lo de la consulta á los hombres políticos, es desautorizada por el otro periódico de Cámara «La Integridad,» habla de su libertad, de sus fueros, de su carácter, de su opinion y, asómbrense los lectores de «La Crónica,» de su «conciencia.»

Ya tenemos á la «Política» en franquía, dice «El Imparcial» haciéndose cargo de este incidente. Nada demuestra con tanta elocuencia como esto lo que vá á ser en breve del señor Cánovas del Castillo.

Es una verdad de todos modos, una verdad fundada en un hecho, que ayer se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas y acordaron extender y presentar su dimisión al Rey en el primer Consejo de ministros, al propio tiempo que le presentarán tambien el decreto disolviendo las Cortes.

Este acuerdo es un hecho. Se podrá poner en duda, se podrá negar, pero tengan por seguro los lectores de «La Crónica» que el acuerdo está tomado y que al presentar al Rey el decreto para la disolución de las Cortes, se le presentará la dimisión para los efectos que antes he indicado.

Hoy el señor Cánovas está conferenciando con varios hombres políticos, y ayer noche á última hora tuvo una nueva y larga entrevista con el señor Martínez Campos, quedando las cosas en el mismo ser y estado que se hallaban antes, es decir, sin llegar á un acuerdo, al contrario en completo desacuerdo cada vez mas.

Desde ayer viene diciéndose que el señor Ayala ha recaído en la enfermedad que le detiene en sus posesiones de Cabeza de Buey, y que se vé obligado á retrasar su viaje á la Corte.

Está haciendo gran impresion en la Bolsa la noticia de haber quebrado por valor de quinientos millones nominales uno de los bolsistas mas conocidos y de mas íntimas relaciones con el Gobierno —C.

Madrid 3 de marzo.

La frescura ministerial y la arrogancia de sus huestes durante estos últimos dias, han desaparecido totalmente.

La tempestad arrecia.

Enojosa tarea seria dar cuenta, una por una, de las múltiples conferencias que están á la orden del día desde que se inició la crisis cada vez mas profunda y cuajada de complicaciones para el Gabinete Cánovas, que inútilmente ha pretendido bajar á la fosa llevando por sudario la cuestión de las reformas de Cuba, ávido de glorificarse á los ojos de sus panegiristas. Pero estos, lo mismo que los cuatro periódicos que han venido defendiendo esa política malhadada, hoy le abandonan y motéjanle de poco previsor.

En los círculos políticos se espera con avidez la hora postrera del ministerio que, á no dudar, sonará en un plazo perentorio.

Entre las conferencias de alta significación se citan las celebradas anoche respectivamente entre los señores Cánovas y Martínez Campos en la Presidencia, y la que tuvo lugar en Gobernación entre los señores duque de Sexto y Romero Robledo. A la celebrada hoy con el Rey y el general Quesada se le atribuye grande importancia; y nosotros, por las noticias adquiridas, la consideramos de mucha trascendencia. Mas, como no es ocasión esta de entrar en consideraciones en vista de la rapidez de los sucesos, debemos consignar que el general Martínez Campos acaba de manifestar á su amigo la firme resolución que tiene hecha de no aceptar cargo alguno en el Gabinete que ha de suceder al actual, por mas que aspire á apoyar con todas sus

fuerzas una situación francamente liberal, relacionada íntimamente con la que el gobernador de Cuba ha seguido y sigue en aquella Antilla.

La actitud del citado general conviene con las manifestaciones de la «La Epoca,» que sin vacilaciones declara que el elemento militar de primera fila, que estos dias se ha significado en ese movimiento tranquilo de una política nueva, aspira y aspirará á defender las instituciones, manteniéndose firme en su propósito de no formar parte del Gobierno que ha de restañar las heridas que la familia conciliada deja en el país.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia, habiendo acudido despues á la Presidencia y conferenciado aisladamente con el señor Cánovas, exceptuando don Saturnino Alvarez Bugallal.

Asegúrase que mañana someterá el Gabinete á la resolución del Soberano el decreto de disolución y su renuncia.

Hay quien cree que hasta el Consejo del juéves no se abandonará esta cuestión.

Demore ó no cuanto pueda el señor Cánovas este acontecimiento, tendrá que someter su soberbia ante el mandato imperioso de los sucesos.

Las candidaturas de Sagasta y Posada se dibujan en lontananza.—Q A

Madrid 3 de marzo.

Dícese que se dice que el general Martínez Campos ha manifestado que apoyará incondicionalmente un ministerio eminentemente liberal dentro de la monarquía, que simbolice la política seguida por dicho general en Cuba; y se cuenta que añadió que los generales que como él se han acercado estos dias á Palacio, solo han pretendido mostrar una vez mas su acatamiento al trono, estando dispuestos á no formar parte del Gabinete que suceda al señor Cánovas.

La conferencia que el jefe del Gabinete tuvo anoche en la Presidencia con el gobernador general de Cuba, fué de rompimiento, segun se susurra; y cuéntase que Martínez Campos dijo que no intentase hacer cuestión de Gabinete las reformas de Cuba, que muriese de muerte natural el ministerio, si morir debía, pero que no se acicalase con galas que no le corresponden.

Anteayer fué llamado Sagasta á cierta casa de nuestra aristocracia, donde sé que estuvo Martínez Campos.

La divergencia de los cuatro periódicos ministeriales, la conferencia de esta tarde celebrada por el Rey con el general Quesada, el consejo celebrado en la Presidencia y la entrevista del duque de Sexto y del señor Romero Robledo esta madrugada en Gobernación, son indicios de que Cánovas muere.

Es un cetáceo metido en una reducida cuba de agua que pretende ahogar todavía al país en el reducido elemento. No es creíble que se salve.—\*

(«Crónica de Cataluña.»)

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 4 de marzo.

Las candidaturas ministeriales que circulan son imaginarias.

El día de hoy se empleará en consultas de S. M. el Rey con los jefes de los partidos.

Se hacen comentarios sobre el hecho de haberse marchado anoche á Barcelona el general Blanco. Se supone que está indicado para un alto puesto, y se añade que ha ido á Barcelona para recoger á su familia y trasladarse á Madrid.

El ministerio ha acordado presentar su dimision junto con el decreto de disolucion de las Córtes.

S. M. el Rey consultará á varios hombres políticos. Corren rumores de que despues se formará un ministerio presidido por el señor Cánovas y compuesto de los señores Bugallal, Romero Robledo, conde de Toreno, general Pavía y Orovio.

S. M. el Rey ha llamado para consultarles á los señores Sagasta y Llorente, vice-presidente del Senado. Se dice que tambien consultará con el señor Ayala, quien llegará esta mañana á Madrid, y con los señores Moyano, conde de Cheste, general Jovellar, Alonso Martinez y otros.

Los ministros continuarán desempeñando interinamente sus cargos hasta que se resuelva la crisis.

Se asegura que S. M. el Rey ha llamado al general Serrano y al señor Posada Herrera para oír su opinion.

En el caso de terminar hoy todas las conferencias con S. M., mañana quedará nombrado el nuevo ministerio.

Se considera que la solucion de la crisis consistirá principalmente en un ministerio de amplia conciliacion ú otro presidido por el señor Cánovas.

Los altos funcionarios de la administracion pública han anunciado su dimision.

Es probable que el juéves llegue el general Serrano.

Continúan celebrándose conferencias.

Se indica que en el caso de entrar en el ministerio el general Martinez de Campos, le reemplazará en Cuba el general Blanco.

Siguen las conferencias.

Los moderados dudan de que se les llame para formar ministerio. Los constitucionales dicen que la única solucion es ó ellos ó Cánovas. Los radicales y los ministeriales acentuados creen que S. M. el Rey encargará al señor Cánovas y al general Martinez de Campos la formacion de un ministerio que se constituirá así: Presidencia, el señor Cánovas; Guerra, general Martinez de Campos, quien se encargará interinamente de la cartera de Ultramar, para ofrecerla despues al señor Ayala; Gobernacion, señor Romero Robledo; Fomento, D. Francisco Silvela; Hacienda, señor Orovio; Estado, conde de Toreno, y Gracia y Justicia, señor Bugallal. Pero nada hay positivo y solo son conjeturas.

En todas las conferencias S. M. el Rey se ha limitado á oír y preguntar sin emitir opinion ni hacer objecion alguna.

El señor Sagasta insiste en que el gobierno del señor Cánovas debe continuar, pues ha contraido responsabilidades y está obligado á cumplir sus compromisos, y añade que solo su gobierno puede resolver las cuestiones de Cuba con libertad y patriotismo independiente, creyendo que tanto Cuba como la Península necesitan procedimientos de gobierno verdaderamente liberales.

S. M. el Rey ha conferenciado con los señores Barzanallana, Santa Cruz, Llorente, general Balmaseda, Ayala, general Quesada, conde de Cheste, Moyano, Sagasta, marqués de la Habana, Alonso Martinez, general Martinez de Campos y Moreno Nieto.

La conferencia de S. M. el Rey con el señor Sagasta ha durado hora y media, y se ha hablado en ella de la política en la Península y en Cuba. El señor Sagasta ha conferenciado despues con Su Alteza la Princesa de Asturias.

Esta noche continuarán las conferencias.

S. M. el Rey recibirá mañana al general Serrano y al Sr. Posada Herrera.

La mayoría de las personas consultadas se mani-

fiegan opuestas á un ministerio misto.

El general Blanco ha suspendido su regreso á Cataluña.

El general Primo de Rivera y el señor conde de Heredia Spínola han anunciado su dimision y la han enviado varios gobernadores de provincia.

La «Epoca» confía que S. M. el Rey encargará al señor Cánovas la formacion del ministerio.

Los mismos dimisionarios están reunidos en la presidencia del Consejo.

Se atribuye al general Martinez de Campos el propósito de manifestar á S. M. el Rey, salvo el parecer del monarca, que no considera oportuna la formacion de un gabinete constitucional homogéneo.

Circulan diferentes versiones, se hacen muchos comentarios, pero nada se sabe de positivo. Todavía continuarán las conferencias.

Corre el rumor de que los señores Barzanallana, Ayala y Santa Cruz han manifestado á S. M. la conveniencia de la formacion de un gabinete que represente al partido liberal conservador, presidido por el señor Cánovas. Otros dicen que los señores Moyano y Sagasta son favorables á un ministerio homogéneo, creyendo el segundo necesaria la representacion de una política esencialmente liberal. Se añade que el señor Sagasta ha consignado que en el caso de que se llamara al partido constitucional al poder, se vería precisado á aplazar hasta diciembre las elecciones generales.

Se asegura que el general Martinez de Campos será el último que conferencie con Su Majestad.

Los amigos del general Martinez de Campos aseguran que éste no volverá por ahora á Cuba.

Se atribuye al señor Alonso Martinez el proyecto de participar á S. M. que el partido que representa está de completo acuerdo con los constitucionales.

Se asegura que el señor Posada Herrera declinará el encargo, en caso de que se le hiciera, de formar gabinete.

Los generales Martinez de Campos y Balmaseda han almorzado juntos.

Continúan circulando quiméricos rumores.

París 4.

Es probable que M. Lepere, ministro de Comercio, reemplace á M. de Marcere en el ministerio del Interior.

San Petersburgo.—Se ha descubierto una imprenta clandestina en Kiew. Los gendarmes y la policia al penetrar en el edificio fueron recibidos á tiros á los cuales contestaron los agentes de la autoridad resultando heridos cinco gendarmes. Han sido presos once hombres y mujeres, y se han recogido el material de la imprenta, varios folletos revolucionarios, sellos falsificados, pistolas y puñales. Se ha formado la correspondiente sumaria.

Bruselas.—Ha sido destruido por un incendio el palacio de Tervueren, residencia de la emperatriz Carlota. No ha habido víctima alguna.

## Gacetilla.

**A la una y media de esta tarde ha fondeado el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:**

DE BARCELONA.

D. Roman Ramon.—Tomás Briones.—Estanislao Ferre.—Ana Sintés.—Francisco Caballero.—Rosa Vilella.—Juan Noguera.—Jaime Martorell.—Antonio Mascaró.—Gabriel Taltavull.—María Bona.—Juan Cardona.—Cirigio Cruz.—Dolores Sanchez.—Tomas Odesa.—Un marinero y un soldado.—Total 17 pasajeros.

DE ALCUDIA.

D. Jaime Martorell.—Esteban Martorell.—Miguel Bibiloni.—José Torregrosa.—Miguel Forteza.—Maria

Pomar.—Maria Bosch.—Antonia Planellas.—Isabel Albis.—Jaime Mus.—Francisco Jover.—Sor Francisca.—Sebastian Fiol.—Santiago Cervera.—Gerónimo Riera.—Miguel Martorell.—Juan Sastre.—Pedro Compañy.—Miguel Femenias.—Guillermo Compañy.—G. Cipre.—Juan Marí.—Pedro Tur.—Miguel Clar.—Anselmo Clar.—Juan Pol.—Miguel Carolas.—Total 27 pasajeros.

\* \*

**Por el Subgobierno de esta Isla se nos facilita el siguiente telégrama:**

Palma 6.—11'40 m.

**Gobernador civil al Subgobernador:**  
Segun telégrama fecha 4, el Gobierno presentó á S. M. el decreto de disolucion de las Córtes y con el fin de dejar libre de todo embarazo la Régia prerrogativa presentó igualmente la dimision. Participaré á V. S. la resolucion del Monarca.

\* \*

**La sociedad «La Aurora» dará el próximo domingo en el teatro de esta ciudad una funcion dramática, por suscripcion, cuyas condiciones publicaremos en el próximo número. Consistirá la espresada funcion con el drama en tres actos «Julietta y Romeo» y la pieza en un acto «Maruja.»**

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 5 Marzo de 1879.

Muy Sr. mio: Absorben en estos momentos la general atencion los frecuentes importantes telégramas que se reciben de la Corte sobre la constitucion del ministerio, siendo aquí opinion muy generalizada que el nuevo gabinete, al que podrá calificarse de electoral, será presidido por el Sr. Cánovas; creyéndose asimismo que en virtud de la combinacion que va á efectuarse dejará próximamente el mando militar del antiguo Principado el Sr. Marqués de Peña Plata, para el que parece se reserva un alto puesto fuera de la Metrópoli.

Los telégramas del exterior recibidos hoy confirman oficialmente la muerte de Chere-Alí, cuyo acontecimiento es fácil determine la conclusion de la guerra de que es teatro hace algunos meses el reino de Cabul, y dan estensos pormenores sobre la situacion militar del Cabo de Buena Esperanza que se presenta bastante favorable á los ingleses. Además se ocupan dichos telégramas de la rotunda negativa que ha dado Mr. Gambetta á la peticion formulada por treinta emigrados españoles, entre ellos el Sr. Salmeron, pidiendo se levantase la orden de extrañamiento dictada contra el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ya ha terminado sus sesiones nuestra Diputacion provincial las que no se reanudarán hasta el próximo mes de Abril; habiendo sido nombrados individuos de la comision que debe entender en asuntos urgentes los Sres. Ricart, Ferrer y Valls y Batllori. Dicha corporacion acordó en su última sesion contribuir con 500 pesetas á la suscripcion iniciada para honrar la memoria del general Espartero.

Desde hace algunos dias ha mejorado algo el tiempo, disfrutándose hoy de una temperatura primaveral. Tan repentinos cambios atmosféricos no dejan de influir de una manera perjudicial en extremo en la salud pública.

Resentida esta Bolsa por los bajos cambios que avisan de Madrid estos dias, ha iniciado alguna depreciacion en el 3 p 100 interior, que se cotiza hoy á 14'12. Los demás valores siguen á lo avisado.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores indicados en mi última, debiendo zarpar esta tarde el «Santiago» con destino á Puerto-Rico y la Habana. Suyo affmo.—F. C. B.

## Casino El Isleño.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 9 del actual, de nueve á doce de la mañana, á los fines que se anuncian en el salon de lectura.—Mahon 5 Marzo de 1879.—El Presidente, L. Caballero.

## Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 4 de Marzo 1879.

	Queda	
	dinero.	papel
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>		
Titulos al portador del 3 p. S con-		
solidado interior. . . . .	14'12	14'17
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867. . . . .	14'80	14'90
Amortizable interior. . . . .	32'35	32'50
Obligaciones del Estado para sub-		
ferro-carriles . . . . .	27'50	27'65
Bonos. . . . .	88'00	88'50
Acciones banco Hispano colonial .	108'00	108'25
Obligaciones Banco Hisp-colon. .	96'85	97'00
Billetes de calderilla . . . . .	98'90	99'00
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona. . . . .	133'00	133'50
Sociedad Catalana General de Cré-		
dito . . . . .	106'25	106'75
Ferro-carril de Barna. á Francia.	71'75	72'00
Ferro-carril de Tarragona Martorell		
y Barcelona.. . . .	97'50	98'00
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce-		
lona 6 p. S . . . . .	88'00	88'25
Idem 3 p. S Serie A. . . . .	48'50	48'75
Idem. id. Serie B. . . . .	49'50	49'75
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		
cia por Figueras. . . . .	57'40	57'60
Ferro-carril del Grao á Almansa y		
de Almansa á Valencia y Tarra-		
gona . . . . .	45'75	46'00
<b>CAMBIOS.</b>		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha. . . . .	47'20	
París 8 » vista. . . . .		4'92
Marsella 8 » » . . . . .		4'92

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Olegario ob. y Sta. Coleta.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Parroquia de Sta. Maria mañana por la tarde á las 3 y media Via-Crucis, sermón de Dolores por el P. Alegret, Corona á María Santísima y el Stabat Mater con armonium.

Parroquia de S. Francisco, mañana al anocheecer se ejercitará el Via-Crucis, luego se espondrá S. D. M. sermón sobre la tercera palabra de Jesucristo en la Cruz por el P. Ricart Pbro. y por fin 7 padre-nuestros y Motetes al órgano.

**Santo de mañana**

S. Tomás de Aquino dr.

## Anuncios.

### Batallon Expedicionario de Infanteria de Marina.

Debiendo subastarse la construccion del calzado necesario para el espresado Batallon, bajo los tipos y condiciones que se encuentran de manifesto en las Oficinas del mismo, situadas en la calle de Santa Ana núm. 9, se anuncia al público, para que los que gusten tomar parte en la licitacion, se presenten ante la Junta económica que se reunirá á la una de la tarde del miércoles doce del actual, en las es-

presadas oficinas para decidir, ó nó, á favor de la proposicion mas ventajosa, reservándose dicha Junta el derecho de desechar todas las que concurren.—El Oficial de Almacen, Francisco Manso.

### Batallon Expedicionario de Infanteria de Marina.

Debiendo subastarse el suministro de pan diario que necesita la fuerza del espresado Batallon bajo el pliego de condiciones que existe en las Oficinas del mismo, se anuncia al público para que los que quieran interesarse en la subasta se presenten con muestras y pliego cerrado ante la Junta económica que se reunirá el miércoles doce del actual á las dos de la tarde en dichas oficinas, siendo adjunto al pliego y muestra la cantidad de quinientas pesetas como fianza del compromiso que pretende; reservándose la citada Junta el derecho de desechar todas las proposiciones ó aceptar la que le parezca.—El Alférez Abanderado, Francisco San Juan.

## Subasta.

El domingo 9 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion privada, por medio de pliegos cerrados, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, á saber:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle de la Infanta números 85 y 87 bajo el tipo de 4000 pesetas. Y 2.º Un almacen situado en el Anden de Poniente número 49, bajo el tipo de 800 pesetas.

La adjudicacion se hará en el dia, hora y sitio espresados á favor del proponente que ofreciere mayor suma sobre los tipos anunciados

Los títulos de propiedad y condiciones están de manifesto en el despacho de dicho notario.

### EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROYS.

Se encontrarán frescas todos los viérnes y dias festivos en la confitería LA PALMA calle Hannover núm. 24. En el mismo establecimiento se encontrarán finos Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica la «Colonial de Madrid» igualmente una gran variedad de dulces, Vinos y licores nacionales y extrangeros, dátiles de Berberia, sardinas de Nantes, chorizos extremeños, salsichones de Vich, garbanzos de Sauco. etc. etc.

Borregos de ensaimada á 28 cénts. libra y cabellos de ángel á peseta.

## Subasta.

El jueves 13 del actual, á las doce del dia y en la plaza de la Constitucion, se rematarán en pública subasta, si la postura es del agrado de su dueño una estancia denominada «Sa Coya» situada en la parte del Norte del término de esta ciudad, otra estancia conocida por el «Molinet» que radica en el mismo punto; y una casa núm 55 de la calle de S. Jaime de esta ciudad.

Las condiciones se hallan en poder del pregonero público; y están de manifesto, con los títulos de dominio, en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

¡SEÑORAS!

¡SEÑORITAS!

Una buena y propicia ocasion os presenta el conocido platero D. Ignacio Forteza. Es portador de un riquísimo surtido de joyas de oro de novedad y gusto como son: pulseras, medallones, aderezos, collares, pendientes, sortijas, relojes, cadenas, leontinas, guardapelos, cruces, etc. etc.

El Sr. Forteza deseando complacer á cuantas personas deseen favorecerle no solo en la compra de las referidas alhajas si que tambien en encargos se pone

á disposicion de cuantas gusten honrarle. Para ello se servirán avisar á la fonda de Jaques calle del Castillo y sin demora pasará al domicilio de las personas que lo soliciten.

Se suplica á las personas que no hayan devuelto los trages alquilados en la casa número 32, cuesta Deyá, lo verifiquen cuanto antes y les quedará agradecido S. S. El Dueño.

**VINO Y JARABE**  
Tónicos Regeneradores  
DE  
**QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:

la **Palidez**, | la **Anemia**,  
la **Irregularidad de la menstruacion**,  
la **Falta de apetito**,  
los **violentos dolores de estómago**,  
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

*Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.*

## Aviso al Público.

El doctor en medicina y cirujia dental D. Miguel Ferrer, cuya venida se anunció en el núm 1764 de este periódico, se encuentra en esta ciudad trayendo los mejores y mas modernos aparatos y anastias electricas de sorprendentes efectos. Se hospeda en la fonda Central y recibe de 9 á 1 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Servirá gratuitamente á los pobres de solemnidad, siendo condicion indispensable para ello la de presentarse certificado que acredite aquella cualidad, espedita por la Autoridad local ó por el Sr. Cura-párroco del paciente.

## ¡Fumadores!

Os recomendamos los papeles para cigarrillos, marcas

### CACAO Y VILLARET.

Premiados en varias Exposiciones, y en la Universal de Paris de 1878, han obtenido UNA MEDALLA DE BRONCE DE PRIMERA CLASE, por la superioridad en su clase.

Libritos con vista de la exposicion y Lenguaje de las Flores.

**DEPOSITO**

**D. Jaime Riera y Penosa**

**Hospital 19, Barcelona.**

En Mahon se venden en la hojalatería de M. Buils calle Nueva núm 16.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**PANCREÁTICO DE DEFRESNE**  
*Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.*

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adiccion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

*Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.*

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.